

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.

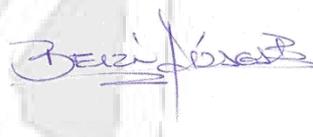
En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de abril de 2019, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. República E8-17 y Almagro, siendo las 14h00 y de conformidad a la convocatoria realizada el 18 de marzo de 2019, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de Global System Experience GSE&CO. Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constante en la convocatoria.- Preside la reunión el Señor José Andrés Bassante Cruz, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Señora María Belén Aízaga Buitrón, Gerente General de la Compañía.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que se hallan presentes los señores socios cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representa un total de 500 acciones, equivalente al 100% del capital.- Hallándose reunidos los socios que representan el 100% del capital social, quienes aceptan la celebración de esta Junta General, la misma se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Siendo las 14h03 el Presidente declara instalada la cesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, realizado el 18 de marzo de 2018, cuyos textos son los siguientes: **CONVOCATORIA:** "CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.".- De conformidad con el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a los señores Socios de GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO. CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día VIERNES 06 DE ABRIL DE 2019, A LAS 14H00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. República E8-17 y Almagro de esta ciudad de Quito. en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. República E8-17 y Almagro de esta ciudad de Quito. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General; 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario; 3. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018.- El Balance, Estados de Pérdidas y Ganancias, Informes de Gerente General y Comisario, al 31 de Diciembre de 2018, están a disposición de los señores Socios, en el domicilio de la compañía.- 06 de Abril de 2019.- Ing. María Belén Aízaga Buitrón, GERENTE GENERAL GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO CIA. LTDA.-

También se da lectura a la citación personal realizada al Comisario Principal.- Inmediatamente la Junta General pasa a tratar los puntos de la convocatoria: **PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.-** La Señora Gerente General, presenta a consideración de la Junta General, su Informe Anual, informa y explica debidamente sobre las actividades desarrolladas y de más aspectos comerciales, financieros, administrativos y operacionales de la sociedad, durante el 2018.- Luego de algunas deliberaciones el Informe es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-** El Ing. Gustavo de la Pared, Comisario Principal de GLOBAL SYSTEM EXPERIENCE GSE&CO. CIA. LTDA., da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.- **TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** La Presidencia somete a consideración de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, con la indicación de una vez identificada la utilidad neta del ejercicio se destinará el 10% a la reserva legal; con relación a los dividendos se cancelarán una vez se disponga del flujo de fondos para efectuar este pago.

La Junta General en conocimiento del punto del orden del día que se encuentra tratando, por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, sin el voto del Administrador al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.-Concluido el orden del día, el Señor Presidente manifiesta a la Junta, que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15h30.



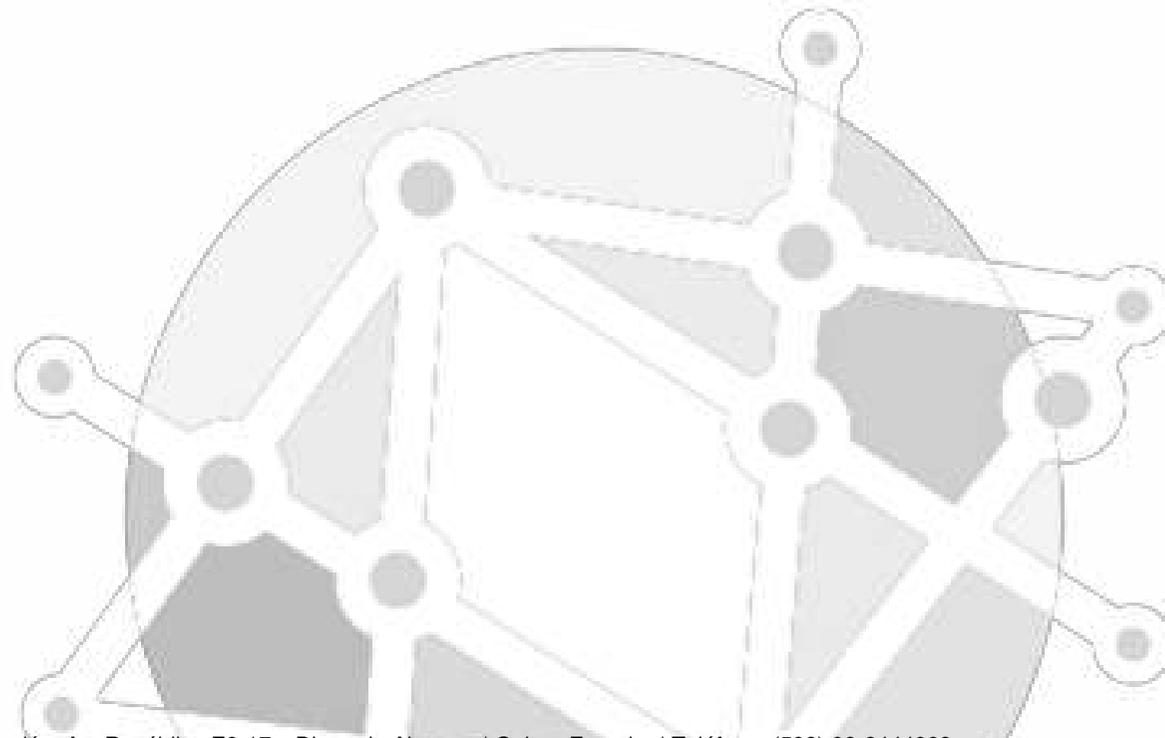
Ing. Andrés Bassante C.
PRESIDENTE



Ing. Belén Aízaga B.
SECRETARIA

ANEXO N°1
LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	Firma	Observación
01	1711180123	Aízaga Buitrón María Belén	Ecuatoriana	\$300,00		
02	1717153579	Bassante Cruz José Andrés	Ecuatoriana	\$200,00		



Dirección: Av. República E8-17 y Diego de Almagro | Quito - Ecuador | Teléfono: (593) 02-2444983

www.gse.company | email: proyectos@gse.company